

Los Debates

AÑO XV

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2841

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Jueves 16 de Octubre de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Rolós, Escudillers, 31.
D. A. R. de Austrí, Vertralláns, 5.

MILLONES AL MAR

Cuanto se relaciona con nuestras defensas marítimas y poderío naval, como asunto nacional tiene una grandísima importancia y despierta en el país verdadera expectación.

Por eso el interés se ha concentrado sobre los dictámenes emitidos por la comisión técnica y política que se nombró para estudiar tan capital cuestión.

Como se sabe, los ponentes no han estado de acuerdo y se presentan tres dictámenes, de los cuales únicamente se conoce el de los generales de la armada Navarro y Ferrándiz. Este ha promovido bastante polvareda y toda la prensa lo discute. Dice el ministro que los otros tienen muchos puntos de contacto y que verían de armonizarse los tres; pero á nosotros nos parece difícil, porque es imposible que los señores Sánchez Toca y Togores hayan coincidido en tantos errores como no incurrió el dictamen de los generales citados.

Invertir de un golpe 600 millones en oro, todo en buques y construidos por la industria española, es lo mismo que tirar el dinero al mar. Ese criterio por absurdo tiene que ser rechazado.

Para tener diez acorazados y la infinidad de buques menores que se proponen es indispensable ante todo tener marinos que sepan servir de ellos, de modo que antes que crear esos buques hay que formar los marinos que puedan tripular tantos buques.

Indudablemente, ese afán que ahora le ha entrado al Gobierno por tener tantos barcos de pronto, debe obedecer á un compromiso internacional, porque no se comprende de otro modo.

España debe aspirar á un poderío naval, pero desarrollándolo con arreglo á sus fuerzas económicas y creando un plantel de marinos á la altura de los mejores del mundo, ya que hay madera para ello.

Para seguir aislada España, diez acorazados son pocos si había de defender las islas adyacentes y colonias que le quedan de una agresión de Francia, Inglaterra ó alguna otra de las grandes potencias, la que menos

de las cuales cuenta con diecisiete acorazados hoy y multitud de cruceros protegidos.

Es más racional hacer un sacrificio para poner las Baleares y Canarias y plazas de Africa en estado de perfecta defensa, puesto que ya se demostró en la guerra con los Estados Unidos que una escuadra, por fuerte que sea, no se pone al alcance de los cañones de plazas bien artilladas, como pasó con la Habana, y puede ser rechazada hasta con medianas defensas, como pasó en San Juan de Puerto Rico y Santiago de Cuba.

No por esto debe renunciarse á tener escuadra y debe hacerse cuanto se pueda por fomentar el poderío naval sin enormes sacrificios para el país y teniendo toda clase de garantías cuando se confiera á la industria española de que ésta había de responder por completo á lo que se le exigía.

Ya veremos lo que dan de sí los otros dictámenes que aún no se conocen.

Peligros para los emigrantes

Para que se convengan una vez más los obreros de ciertas regiones de España, que en busca de fortuna aspiran á emigrar á las Repúblicas americanas, de que no es oro todo lo que reluce y no es tan fácil hacer fortuna como se cree en lejanas tierras, sino que, por el contrario, pueden verse expuestos á grandes infortunios, transcribimos á continuación los siguientes párrafos de un artículo que publica un periódico de la capital de la República Argentina:

«La miseria es cada día mayor y más desoladora. Basta decir que el número de obreros sin trabajo en todo el territorio es de 700.000; sólo en el distrito de Buenos Aires existen 85.000 desocupados.

La crisis se extiende y alcanza á todos los organismos. Faltan ya fondos para pagar los sueldos, por pequeños que sean. Los empleados administrativos de Buenos Aires no cobran hace ocho meses, y lo mismo ocurre á los obreros contratados del gobierno. Citaré como ejemplo los operarios del puerto de Riachuelo, todos ellos de nacionalidad italiana, los cuales se han declarado en huel-

ga porque desde hace dos meses están sin percibir un sólo centavo.

Durante las últimas dificultades de la Argentina con Chile se alistaron á bordo de los buques de guerra, en calidad de maquinistas y fogoneros, gran número de italianos y algunos españoles. Zanjado el conflicto entre ambas repúblicas, pasaron los buques á situación de reserva y se licenció al personal contratado, sin abonarle sus haberes, y ésta es la hora en que no han podido aún hacerlos efectivos, no obstante las repetidas quejas elevadas al gobierno por los interesados.

Y si esto ocurre con el gobierno, figúrese el lector lo que pasará cuando se trate de deudas de las Juntas provinciales ó de los Municipios. El Ayuntamiento de Buenos Aires se ha declarado insolvente; los abastecedores y contratistas de servicios municipales, en su mayoría extranjeros, ven á diario sus contratos incumplidos. A los obreros del Municipio se les adeuda cuatro meses de paga.

La vida económica de los organismos particulares corre parejas con la de los del Estado; las quiebras se suceden sin interrupción. En la ciudad de Mendoza, que tenía fama de ser una de las más prósperas de la república, han cerrado sus puertas cuatro Bancos en el período de dos meses. Las letras sufren un descuento del 25 al 40 por 100. Todos los ramos del comercio sufren grave paralización, y lo peor del caso es que no se ve solución á la crisis, pues el gobierno parece apartarse sistemáticamente de cuantas medidas pudieran hacer desaparecer el triste estado de cosas existente.»

El cerebro

Se ha dicho y se ha repetido muchas veces que el peso del cerebro no guarda relación alguna con la inteligencia. Pero lo que no se sabía es que las enfermedades influyen en el peso del cerebro.

Un conocido fisiólogo de Marbourg, mister Marchand, ha llevado á cabo la tarea de pesar 1.173 cerebros humanos inmediatamente después de desprenderlos del cráneo, y de las observaciones realizadas resulta que la causa de la muerte aumenta ó disminuye su peso. La difteria, según Mr. Marchand, produce generalmente aumento.

Desde el punto de vista de la edad, el peso medio del cerebro del niño recién nacido es de 371 gramos y el de la niña de 361. Al cumplir el año, los pesos respectivos son de 967 y 893 gramos, y á los tres años el peso ha triplicado. A partir de este momento, el cerebro aumenta muy lentamente, sobre todo el de las niñas, y alza su apogeo entre los diecinueve y veinte años en el hombre, y entre los dieciséis y dieciocho años en la mujer.

El peso medio del cerebro de un adulto es de 1.400 gramos y el de una mujer de 1.275.

La reducción del peso originada por la atrofia senil comienza en los cerebros masculinos á los ochenta años y en los femeninos á los setenta.

A este propósito se recuerda que uno de los cerebros de más peso que se han conocido era el del escritor ruso Tourgueneff, que arrojó 2.120 gramos, y uno de los más ligeros el de Gambetta, que sólo pesó 1.160 gramos.

Desde Roquetas

No ha estado afortunado en la defensa del municipio de Roquetas el inspirador de la contestación titulada «A LOS DEBATES», publicada en el número 6.324 del *Diario de Tortosa*; como tampoco acierta en aquella maligna bastardilla con que al mismo tiempo intenta señalar á determinadas personas y trata de vestirles el sambenito de inconsecuentes ó traidores.

Aunque acertara en eso, comprenderá V. que no quedaria vindicada de aquellas acusaciones la administración del actual municipio de Roquetas. Por eso no haré hincapié en esa manifestación de malicia, que no hace al caso.

En cuanto á su súplica, me parece bien admitir sus cuentas galanas sobre la administración conservadora, pero añadiendo un detalle que se le habrá olvidado á V., á saber: que esas 126.000 pesetas se han acumulado en más de 25 años, durante los cuales también hubo liberales por esos mundos de la administración y algún insolvente entre ellos mismos.

Otro detalle pudiera añadir V., y es éste: con los procedimientos que V. elogia ahora y las veinte mil y pico de pesetas que les entregó el Sr. Cel-

ma, pertenecientes al municipio ó administración anterior, cuánto adeuda en conjunto la actual desde el año 1898? Cuando explique eso y manifieste justificadamente la inversión de los cuatro mil duros, en cubrir deudas de los anteriores, como debían, entonces compararemos.

Por lo demás, ni LOS DEBATES, ni nadie, sabe que se haya terminado la famosa liquidación; sabe todo el mundo que el Sr. Valls (que, según los amigos del actual municipio, era hombre de toda confianza) publicó una liquidación en que aparecía que alcanzaba 21.000 pesetas al municipio, y tampoco ignora nadie en la comarca que el actual Ayuntamiento publicó otra, en que el Sr. Valls aparecía alcanzado en un piquillo de muchas pesetas.

Es imposible que ambas liquidaciones fuesen exactas. Si la verdadera fué del municipio, ¿por qué no ha ido el Sr. Valls á los tribunales, y á favor del pueblo no se ha incautado el municipio del valor de la fianza? Si tiene razón el Sr. Valls, ¿cómo no está procesado el Alcalde Sr. Baiges, que abusa de la autoridad hasta el punto de hacer entregar centenares de duros á diferentes señores, sacados de los fondos de la recaudación?

Esto sin contar que, según V. confiesa, ese papel que ahora se cobra es una de las piezas de lo que debiera ser proceso.....

Créanos el Diario, no se meta á defender causas perdidas, pues es oficio que suele tener quiebras; mejor le hubiera sido realizar la primera intención que tuvo (según dice) y no contestar á LOS DEBATES.

Los repartos son célebres cuando acusan algo anormal y grave en ellos, que los pone á distancia de lo ordinario y corriente. Algo anormal y grave lo confirma V. diciendo que fué anulado por la superioridad; pero tiene V. el defecto de callarse siempre una parte.

Cierto que salían bien libradas al parecer las últimas categorías; pero salían más gananciosos los grandes propietarios, que era el objeto á que se tiraba en la distribución; resultando que, como en todas, los contribuyentes de categorías medias cargaban con todo el daño. De todo eso juntamente se protestó, no nos importa que fuera por uno ó muchos, y tan patente debía ser la justicia de la protesta, que surtió efecto y anuló el repartio, aunque los protestantes eran de la oposición.

Por último, de las importantes mejoras, como la terminación de la torre, compra de campanas, etc., auguro que peor es meneallo, pues según se dice (por quienes puedan estar interesados), hay sus más y sus menos respectivamente al particular.

Dejemos, pues, las cosas como LOS DEBATES las colocaba y no gastemos en vano plumas y tiempo.

Bien hace V. en proyectar prometer que jamás se ocupará en sueltos como el de marras.

14 de Octubre de 1902.

El Corresponsal.

A VUELA PLUMA

Un concejal del Ayuntamiento, D. Agustín Casanovas, se ha convertido, accidentalmente, en agente de la recaudación de arbitrios municipales en la partida de la Cava.

Esta doble naturaleza del Sr. Casanovas resulta tan escandalosa, que no hay frases bastante duras para calificarla.

Escriben de Cherta que los vecinos del barrio de Capdevila, de aquella población, han celebrado la fiesta de la Virgen del Pilar con gran solemnidad y brillantez, á la que ha contribuido la banda ó música de Tivenys, formada por jóvenes, en su mayoría agricultores, que, por su afición al arte de Rossini, son merecedores de toda clase de alabanzas.

Aparte de las funciones religiosas, llamó la atención de todos el baile público, en el que tomaron parte las mozas más garbadas y lindas de la villa, vistiendo hermosos trajes antiguos, de seda, de manera que formaban un conjunto tan agradable como artístico.

Los músicos fueron muy agasajados y obsequiados con turrones y Jerez que les enviaron á la plaza los socios del Casino Chertrense, reconociendo todos que, por el gusto y afinación con que interpretaron todas las piezas, están á la altura de las mejores bandas de la comarca.

Y van dos.

Tampoco anteayer llegó la correspondencia de Madrid por no haber enlazado en Valencia el tren correo de la Corte con el de Barcelona.

Y el comercio y los particulares sufriendo los perjuicios de las conveniencias de la empresa del Norte, á la que importa poco que la correspondencia tarde en llegar á su destino 17 horas más que las que debía emplear.

El pasado martes la Guardia civil de esta ciudad denunció al juzgado municipal á un sujeto que fué sorprendido cazando en la partida «Aldea», de este término municipal, sin la correspondiente licencia, incautándose del arma que llevaba.

Han llegado á Tarragona dos Padres cartujos y un Hermano de la Chartreuse, con el fin de dar principio á las obras necesarias para la instalación de las destilerías y habilitar para su residencia y almacén el grandioso edificio del comerciante de aquella plaza D. José Müller, situado en la plaza de los Infantes.

La obra de montaje de la maquinaria necesaria y ordenación del local se verificará bajo la dirección científica de uno de los Padres que posee el título de ingeniero.

Terminadas las obras más necesarias, vendrán ocho ó diez Padres y seis Hermanos, los cuales compondrán la reverenda Comunidad.

El periódico oficial publica la subasta anunciada por la alcaldía de Gandesa para la adquisición de un local decorosamente arreglado al objeto de instalar en el mismo las audiencias del Juzgado de primera

instancia de dicha ciudad y del Jurado en caso necesario, por 10 años, y bajo el tipo de 1.000 pesetas anuales.

Tendrá lugar el día 28 del actual, á las once.

Leemos en un periódico:

«A principios de la pasada semana salió para la corte el señor gobernador civil, D. Bernardo Amer, y aunque con insistencia se ha anunciado su regreso al objeto de ponerse al frente del mando de la provincia, asegúrase que dicha autoridad solo permanecerá contados días en Tarragona, cesando en el desempeño de su destino.»

El Juez de primera instancia de Gandesa saca á la venta en pública subasta tres fincas del término de Fatarella, embargadas á José Vives Gironés.

Por el Ministerio de la Gobernación se han concedido honores de jefe superior de Administración civil á nuestro estimado amigo D. José Tixell, jefe de seguridad y vigilancia de Valencia, al que enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Circulan con gran profusión billetes falsos de 50 pesetas de la emisión de 25 de Noviembre del 99, con busto de Quevedo; ayer mismo, en la Bolsa fueron cambiados algunos á los liquidadores, quienes han tomado el acuerdo de no admitir ninguno de dicha emisión en las contrataciones en que tomen parte.

La falsificación está muy bien hecha. No se distinguen los falsos de los buenos sino que el número 50 que figura, el transparente es más pequeño en aquéllos que en éstos, y en que el pelo del busto de Quevedo parece más sedoso en los primeros que en los segundos.

No nos explicamos como pudiendo las señoras teñir sus canas con el *Agua de Montserrat*, tintura inofensiva y cuyo uso ha acreditado la experiencia, van por esas calles de Dios ostentando una imperfección, fácil de subsanar, que las afea y las convierte en una antigualla sin atractivo alguno.

La mujer tiene el deber de conservar y aún de aumentar sus naturales atractivos, para hacerse agradable á su esposo y, dentro de las conveniencias sociales, á cuantos la tratan.

Para conseguir esta aspiración legítima y natural en todas, nada como el uso del *Agua de Montserrat*.

Se vende á dos pesetas la botella en la *Farmacia de Monner*.

La Alcaldía de Gandesa publica por medio de el *Boletín Oficial* el arriendo del arbitrio de pesas y medidas y tener de manifiesto al público los repartos de la contribución industrial, el de la guardería rural, y además anuncia en pública subasta la adquisición de un local para la custodia de presos.

La Tesorería de Hacienda requiere á los alcaldes y concejales de los Ayuntamientos de esta provincia que resulten en descubierto por cantidades del tercer trimestre del actual año en concepto de consumos, para que en el término de un mes tenga efecto el ingreso en el Tesoro.

La «**Denticina Oliveres**» se halla de venta en la droguería de D. José Vericat, calle Den Carbó.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guano especial para el maíz.

MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

ELIXIR

INGLUVINA

GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago é intestinos.

ELIXIR VERDI

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

DENTICINA OLIVERES



Vale la caja grande 1 peseta.

» » » pequeña 0'50 »

Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día.

Véase el anuncio en la cuarta plana

Audiencia Provincial

Falsedad en Godall

Con el Jurado de Tortosa, bajo la presidencia del Sr. Oiz, con los magistrados Sres. Rios y Soler, vióse anteayer una causa procedente de dicho pueblo, por el delito que queda mencionado.

Era ponente el segundo de dichos magistrados.

Actuaba de fiscal el Sr. Quintana. Eran acusadores privados el letrado Sr. Castellarnau y el procurador Sr. Peñarrubia.

Defendían á los procesados el abogado Sr. Valls y el procurador señor Planas.

Se sentaban en el banquillo Carlos Albiol, Carlos Subirats, Tomás Garrut y Buenaventura Ferré.

Se solicitaba para los tres primeros, por estar considerados como funcionarios públicos, las penas de 14 años, 8 meses y un día de cadena temporal y multa de 500 pesetas, y para los dos restantes 8 años y un día de prisión mayor y multa de 500 pesetas.

Después de la declaración de buen número de testigos del fiscal, del acusador privado y de la defensa, el Ministerio público modificó sus conclusiones en el sentido de retirar la acusación, á la que se adhirió la parte

AGUA DE MONSERRAT. PARA TENIR EL CABELLO

Farmacia de Monner

querellante y, como es de suponer, la defensa.

Hecha la pregunta por la presidencia si álguien del público deseaba sostener la acusación, y no contestando nadie, dictóse seguidamente sentencia absolviendo libremente á los cinco procesados.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 15 de Octubre de 1902

Barómetro

Máxima 761 Mínima 761 Oscilacion 0

Termómetro

Máxima 31 Mínima 8 Media 19'50

Evaporímetro, 5

Pluviómetro 0'0

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento S. E.

Termómetro seco 19.

Id. húmedo 17

El Alumno

Juan Llanes

El Alumno,

Ramón Martí

LIBROS

REVISTAS

Biblioteca Blanca

Publicar libros de sana y honesta lectura, en los cuales se una la buena literatura con el arte, es, en estos tiempos de gusto perverso, empresa titánica y digna de sincero apoyo de parte de todos; lo mismo de las gentes de letras que abominan de esa irrupción extranjera que arrastra hacia nosotros todo lo malo de Europa, que de los padres de familia que no saben qué libro ni qué obra poner en manos de sus hijas para proporcionarles un grato solaz y esparcimiento.

Esa es la misión, como hemos dicho otras veces, que se ha impuesto la casa L. Gonzalez y C.^ª, Editores pontificios, de Barcelona, con la publicación de la *Biblioteca Blanca*.

Hoy nos toca dar cuenta de la aparición del segundo tomo de *La reina del arado*, de Pierre L' Hermitte, hermosa colección de cuentos, en la que no sabemos qué alabar más, si la galanura y corrección del estilo, ó el fondo profundamente moral que en ellos palpita. Entre ellos sobresalen «El electricista del Sr. Beruchet», «El postrer pensamiento de la Srta. Violante», «La muerte del organista», «La desheredada», «Ya está el sombrero», «El porrazo de la Virgen Santísima» y «El bizcocho borracho», por su fina observación, su psicología delicada y su moral humana y conmovedora.

El tomo está primorosamente editado y se vende á dos pesetas el ejemplar en todas las librerías y en esta ciudad en la de D. Arturo Voltes, Angel, 7.

**

Hemos recibido dos libros verdaderamente notables por su originalidad como por su utilidad á todos los que quieran librarse de robos, timos, entierros, estafas, descuidos y embaucamientos.

El uno de ellos *El policía doméstico* y el otro *Guía del forastero*, y ambos dedicados al mismo fin, son de gran conveniencia para todos. Editados en Zaragoza, véndese el pri-

mero á una peseta el ejemplar, repartiéndose gratis el segundo, que contiene muchos anuncios del comercio de aquella capital.

Correo de Madrid

14 de Octubre de 1902.

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo que han celebrado los ministros ha sido de larga duración. Al salir han facilitado á la prensa la acostumbrada nota oficiosa.

Segun ella, el señor Sagasta ha dado cuenta á sus compañeros del estado de la política, de la situación de los partidos y de las incidencias y sorpresas que puede ofrecer la próxima campaña parlamentaria.

Ha excitado á sus compañeros á que ultimen los proyectos que tienen pendientes de estudio, á fin de que cuanto antes puedan someterse á la deliberación de las Cámaras y el país de este modo se convenza del buen deseo del gobierno en velar por su prosperidad y desarrollo.

Segun han manifestado los ministros, su presidente ha hablado muy animoso, sin mostrar fatiga alguna y sin dar á entender siquiera que piense retirarse de la política activa.

El ministro de la Gobernación ha expuesto en sus líneas generales las bases de la ley de orden público que proyecta, la cual se encamina á reforzar la autoridad de los gobernadores á fin de que éstos puedan mantener el orden sin necesidad de acudir al estado de guerra con la frecuencia abrumadora que hoy todos lamentan.

Ha recordado el Sr. Moret que la ley vigente de 23 Abril de 1870 no responde ya á las necesidades actuales y por ello es de urgente necesidad proceder á su reforma y complemento.

Los ministros han examinado detenidamente las bases propuestas por el Sr. Moret, mereciendo su aprobación, si bien en otro Consejo volverán á ocuparse de este asunto.

Ha expuesto también el Sr. Moret su proyecto de reformar la ley electoral, conviniendo los demás ministros en que esta reforma se impone con fuerza irresistible para corregir las deficiencias que vician y falsean la representación que es el fundamento del sistema político vigente.

El ministro de Hacienda ha indicado la conveniencia de que se resuelvan las dudas que surgen con motivo del cange de la moneda isabelina, apropiándose en principio algunas medidas que el Sr. Rodríguez ha propuesto y las cuales se harán públicas en su oportunidad.

Además se han resuelto multitud de expedientes de carácter puramente administrativa.

Los ministros han quedado en reunirse nuevamente el sábado para ultimar los detalles de la presentación del gobierno á las Cámaras.

LA CONCENTRACION

Esta noche vuelve á hablarse otra vez de la proyectada concentración política.

Los amigos del general López Dominguez son los que se muestran mas entusiasmados con ella.

Lo que dice

Sagasta

Personas que han hablado con el Sr. Sagasta dicen que éste, discutiendo acerca de las declaraciones políticas hechas por algunos prohombres, ha manifestado una vez más que no tiene apego al poder, y que no lo ha abandonado porque no hay más solución que la continuación del partido liberal.

Ha añadido que la subida prematura de los conservadores podría ser peligrosa, pues pudiera parecer una provocación á determinados elementos.

En cuanto á concentraciones y gobiernos intermedios, entiende que no puede aconsejar semejante cosa al Rey, creyendo que cuando los liberales dejen el poder debe sustituirles el partido conservador, porque toda otra combinación es aventurada y no sabemos qué resultado podría dar.

LOS HUERTANOS DE MURCIA

El Sr. Moret ha recibido nuevos telegramas de Murcia, diciendo que continúa la agitación entre los huertanos partidarios de la mezcla de aceite con el pimentón y los que defienden la pureza de aquel artículo.

Uno y otro bando recogen firmas y opiniones que luego mutuamente se reputan de falsas.

En cuanto á lo de Orihuela, el señor Moret se congratula de que se haya descubierto el complot que podría haber ocasionado horribles desgracias.

OSCILACIONES

EN LOS CAMBIOS

Como el Rey hubiese significado deseos de conocer de un modo gráfico las oscilaciones de los francos, el Sr. Rodríguez le ha enseñado esta mañana un cuadro sinóptico, que por lo claro y minucioso del trabajo mereció los elogios del monarca.

En este cuadro pueden apreciarse fácilmente las distintas cotizaciones que desde 1887 han venido observándose en los cambios internacionales.

RAFAEL MESTRE

Cirujano-Dentista

Moncada, 7, principal, TORTOSA

Consultas: de 9 á 12 mañana y de 2 á 6 tarde.

PROFESORA DE FRANCES

En la calle Mayor de Santiago, núm. 8, (Remolinos) se ha abierto desde el 1.º del actual un Colegio de Francés para niñas y señoritas dirigido por la ilustrada y distinguida profesora Mademoiselle Carolina Ciel, ex-alumna de uno de los principales Centros de enseñanza de París.

En este colegio encontrarán las alumnas una enseñanza sólida de francés, tanto por la parte teórica como práctica.

Dicha profesora á petición de las familias que lo deseen se trasladará á domicilio.

Para más informaciones y condiciones dirigirse á dicha calle, n.º 8, todos los días, de las nueve de la mañana hasta las siete de la tarde.

FRANCISCO COSIDO VACIADOR

Expende y compone toda clase de bastones, paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

Rosa, 19. TORTOSA

Vichy-Etat es la más superior medicina alcalina; produce los mejores efectos y resulta la más económica. Los manantiales son para el tratamiento de las enfermedades del estómago,

Vichy-Hopital, para las afecciones del hígado

Vichy-Grande Grille, para las afecciones del hígado

Vichy-Célestins, Vías urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma, etc.

Estas aguas embotelladas conservan siempre todas sus propiedades curativas. Los señores Médicos recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul **Vichy-Etat**. No fiarse de imitaciones y exijase el nombre del manantial en las etiquetas, cápsulas y corchos.

Alfonso Meifren

Cirujano-Dentista

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

BICICLETA EN VENTA

Se vende una magnífica bicicleta de nueva construcción y de una de las mejores marcas.

Informarán en esta Administración.

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3.

A. OLIVERES

MÉDICO

Ex-alumno de los Hospitales de París.

Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 11 Á 1.

Pasaje Franquet, Pral. Tortosa.

JARABE PAGLIANO

del Prof. **GIROLAMO PAGLIANO**

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre
60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su
eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo di-
bujo, en azul celeste, tiene la firma en negro
de "Girolamo Pagliano".
AGENTES EN ESPAÑA:
J. URIACH Y COMP.ª, Barcelona

Farmacia de Monner

SECCION DE ORTOPELIA, OBJETOS DE GOMA Y APARATOS
(PRECIOS DE FABRICA)

Bragueros de lujo, resistentes y sencillos, de todas clases y precios.—Fajas umbelicales y ventrales.—Cinturones de Diana, insustituibles para la menstruación; el gancia y limpieza.—Geringas de goma, gris y roja, intermitentes y continuas, de níquel con émbolo y automáticas.—Peras de goma gris y roja de todas clases y tamaños.—Lanza polvos de goma y caucho.—Biberones de varias clases.—Guarda leches de cristal, goma y caucho.—Tiraleches de goma, cristal y boj.—Ventosas de cristal y goma.—Pezarios de goma y caucho.—Suspensorios de goma, seda y algodón.—Especulum de Fergusn y porcelana.—Sondas uretrales, vaginales y esofágicas.—Duchas nasales.—Duchas de Esmarch.—Vegigas para aplicaciones de hielo.—Cigarros de brea.—Trompetillas acústicas para los sordos.—Geringuillas Pravaz.—Pulverizadores con sujeta lenguas para la difteria y de varias otras clases.—Tubos de drenaje.—Porta cáusticos.—Termómetros clínicos con corrección autorizada.—Cura completa de Lister.—Reflector Nithack para el examen de la boca y farnige de los niños, etc., etc., etc.

CARBÓ, 15 PESCADORES, 2 y 4

TORTOSA

Salvación de los niños

LA

Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la *Baba* a los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonia; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas victimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta al por mayor y menor:

D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

Vale a caja grande 1 peseta.

» » » pequeña 0'50 »

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Capsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona; y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE
seguros sobre la vida
Y DE RENTAS VITALICIAS
FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados
PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.
Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA.
Banqueros: El Banco de Tortosa.
Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL, con residencia en Barcelona, Consejo de Ciento, 352.



CERTIFICACION núm. 9902

Señor Gerente de la Compañía **The Cosmo S. en C.**
Concesionaria del **Elixir Verdi.**
Barcelona

Muy señor mio: Tengo la satisfacción de trasladar á usted la siguiente carta que como á depositario en ésta del específico antes mencionado se me ha dirigido.

De usted atento y S. S. Q. L. B. L. M.
ARCADIO CHELVI.

Sr. D. Arcadio Chelvi, Farmacéutico, Gandía.
Muy señor mio: Cumpló gustoso con el deber de dedicar á usted cuatro renglones para significarle que el preparado medicamentoso **Elixir Verdi** es un excelente tónico estomático y reconstituyente de seguros resultados en el tratamiento de las enfermedades crónicas del tubo digestivo y afecciones cloro-anémicas, pues he tenido la ocasión de emplearlo en varios enfermos, habiendo conseguido resultados siempre buenos; entre éstos puedo citar á la jóven M. B... y al adulto J. C., que después de una larga enfermedad, en la que habían perdido las fuerzas, han recobrado las energías y hoy se han podido dedicar á sus ocupaciones habituales.

Autorizo á usted para dar publicidad al buen concepto que tengo formado del **Elixir Verdi.**

Queda de usted afectísimo S. S. Q. B. S. M.

EMILIO FERRER.
Médico de la Casa de Socorro de Gandía.

Gandía, 27 Marzo de 1902.
De venta en todas las farmacias, á 2 pesetas frasco.

HOTEL UNIVERSAL

SALETA Y MALE

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de

Comercio, reúne todas las comodidades grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitación con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

Sucursal

en Tarragona

RAMBLA DE SAN JUAN, 41

Máquinas SINGER para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico.

SUCURSAL EN TORTOSA: ANGEL, 14

Sucursal

en Reus

CALLE DE MONTEROLS, 40